

## 1189 ACIDO DIETILENTRIAMINOPENTAACETICO (DTPA)

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1- Identificador del producto

- 1.1.1 Nombre: ACIDO DIETILENTRIAMINOPENTAACETICO (DTPA)
- 1.1.2 Códigos del producto: 2000946600
- 1.1.3 No CAS: 67-43-6
- 1.1.4 Sinónimos: Ácido 3-aza-3-(carboximetil)Pentametilendinitrilotetraacético, Ácido Pentético, DTPA
- 1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

#### 1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

- Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.
- Para más información respecto a su uso ingrese a [www.biopack.com.ar](http://www.biopack.com.ar)

#### 1.3- Identificación de la sociedad o empresa

- 1.3.1 Fabricante:  
Biopack Productos Químicos  
Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.
- 1.3.2 Dirección:  
1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)  
2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)
- 1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales
- 1.3.4 e-mail: [info@biopack.com.ar](mailto:info@biopack.com.ar)

#### 1.4- Teléfono de emergencia

- Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- 2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):  
Toxicidad aguda, Inhalación: Categoría 4, H332  
Irritación ocular: Categoría 2, H319  
Toxicidad para la reproducción: Categoría 2, H361d
- 2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)  
Xi: Irritante  
R36: Irrita los ojos.

## 2.2- Elementos de la etiqueta

### Pictogramas de Peligrosidad:



### Palabra de advertencia

Atención

### Indicaciones de Peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H361d Se sospecha que daña al feto.

### Consejos de Prudencia

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

## 2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 1 Nombre: ACIDO DIETILENTRIAMINOPENTAACETICO

Concentración: ≤ 100%

CAS: 67-43-6

EINECS: 200-652-8

### Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008

Toxicidad aguda, Inhalación: Categoría 4, H332

Irritación ocular: Categoría 2, H319

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2, H361d

### Indicaciones de Peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H361d Se sospecha que daña al feto.

### Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xi: Irritante

R36: Irrita los ojos.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

### 4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

### 4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

### 4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

## 4.5- Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al doctor inmediatamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Dióxido de Carbono, Espuma, Polvo seco.

### 5.2- Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

### 5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable. En caso de incendio, posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Carbono.

### 5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

### 6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

### 6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evite la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

### 7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

### 7.3- Usos específicos finales

Además de los usos indicados en la sección 1.2, no existen más datos.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1- Parámetros de control

Ninguno establecido.

## 8.2- Controles de la exposición

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

## 8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

## 8.4- Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

## 8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

## 8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

## 8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Sólido

9.1.2 Olor: Inodoro

9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica

9.1.4 Granulometría: Información no disponible.

9.1.5 pH: 2-3 a 20°C (Solución saturada)

9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: 220-222°C (descomposición)

9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.

9.1.8 Punto de inflamación: 200°C - Copa cerrada

9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.

9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.

9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.

9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.

9.1.13 Densidad relativa: 1,56 g/mL

9.1.14 Solubilidad: 4,8 g/L a 25°C (agua)

9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

log Pow: -4,91 (calculado)

(Literatura) No es de esperar una bioacumulación.

9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: 387-397°C a 1.013 hPa

9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.

9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.

9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

### 9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: aprox. 580 kg/m<sup>3</sup>

Constante de disociación: aprox. 1,79 a 20°C

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

## 10.1- Reactividad

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

## 10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

## 10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: Agentes oxidantes fuertes, Ácidos fuertes, Bases fuertes.

## 10.4- Condiciones que deben evitarse

Fuerte calefacción (descomposición).

## 10.5- Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, Ácidos fuertes, Bases fuertes.

## 10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

DL50 - Oral - Rata - > 2.000 mg/kg

Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estómago-intestinal.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Ligera irritación de la piel.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Provoca irritación ocular grave.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales: Información no disponible.

11.1.6 Carcinogenicidad:

No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

Supuesto tóxico reproductivo humano - Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad para el desarrollo - Rata - Oral

Anormalidades específicas del desarrollo: Sistema musculoesquelético.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

### 11.2- Información Adicional:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

## SECCIÓN 12. Información Ecológica

### 12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 - *Leuciscus idus* (carpa dorada) - > 100 mg/L; 96 h

CL50 - *Lepomis macrochirus* (pez-luna Blugill) - 1.115 mg/L; 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CE50 - *Dafnia* - 245 mg/L; 48 h

## 12.2- Persistencia y Degradabilidad

Biodegradabilidad

Biótico/aerobio - Tiempo de exposición 28 d.

Resultado: 20-60% - De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable.

(Prueba de desprendimiento de dióxido de carbono)

## 12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar bioacumulación.

## 12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

## 12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

### 14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: --

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --

14.1.4 Grupo de embalaje: --

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

### 14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: --

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --

14.2.4 Grupo de embalaje: --

14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

### 14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: --

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --

14.3.4 Grupo de embalaje: --

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

# Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 23/06/2016

Reemplaza 01/02/2013



## SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

### 15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de almacenamiento: 10-13

La MSDS cumple con los requisitos acordados al Reglamento (CE) n° 1907/2006.

### 15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1- Versión

1

### 16.2- Fecha de revisión

23/06/2016

### 16.3- Reemplaza

01/02/2013

### 16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

## 16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia.

Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerogénicos.

## 16.6- Clasificaciones NFPA:

Información no disponible